

# TEORÍA GENERAL DEL SEGURO

## LOS SEGUROS EN PARTICULAR

*LIBER AMICORUM*  
EN HOMENAJE AL MAESTRO  
J. EFREN OSSA G.



**Tomo III**

**Carlos Ignacio Jaramillo J.**  
Director académico



**ACOLDESE**  
ASOCIACION COLOMBIANA DE  
DERECHO DE SEGUROS



EDITORIAL  
**TEMIS**  
OBRAS JURIDICAS

## COMITÉ ACADÉMICO

CARLOS IGNACIO JARAMILLO J.  
CARMENZA MEJÍA MARTÍNEZ  
LUCIANO A. OSSA GÓMEZ  
DIEGO CORONADO SABOGAL

La Pontificia Universidad Javeriana, la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros -ACOLDESE-, la Familia Ossa Gómez y la Editorial Temis, con el propósito de rendir un nuevo reconocimiento a la memoria del ilustre Profesor J. Efrén Ossa Gómez, se complacen anunciar la próxima aparición de la obra '*Liber Amicorum* en homenaje al Maestro J. Efrén Ossa G', tercer tomo de la reconocida publicación: *Teoría general del seguro*, de su autoría.

En tal virtud, con esta publicación (vol. I.), contentiva de veinticinco contribuciones realizadas por prestigiosos autores patrios, se pretende cumplir su deseo de elaborar un tercer tomo encaminado a abordar algunos seguros en particular, el cual no le fue posible realizar en vida, todo sin perjuicio, posteriormente, de editar un segundo volumen: *Los grandes temas del seguro (en el ámbito nacional e internacional)*.

## Semblanzas

*Semblanza personal, paternal y profesional.* JULIÁN EFRÉN y LUCIANO ANDRÉS OSSA GÓMEZ.

*Semblanza familiar: Una conversación sobre mi abuelo.* NATALIE VOLKMAR OSSA.

*Semblanza académica, institucional, legislativa, empresarial e internacional.* CARLOS IGNACIO JARAMILLO JARAMILLO.

*J. Efrén Ossa: una inspiración para la juventud.* DIEGO ALEJANDRO CORONADO.

*J. Efrén Ossa, mi Maestro.* CARMENZA MEJÍA MARTÍNEZ.

## Seguros de daños

1. *El seguro de responsabilidad civil en Colombia: actualidad y perspectivas.* JAVIER TAMAYO JARAMILLO y DANIEL OSSA GÓMEZ.
2. *La cobertura de los perjuicios extrapatrimoniales en el seguro de responsabilidad civil.* MARÍA CRISTINA ISAZA POSSE.
3. *El seguro de lucro cesante.* JOSÉ FERNANDO TORRES DE CASTRO.
4. *Seguro de riesgos financieros: aplicación en interpretación de las coberturas de la póliza de infidelidad y riesgos financieros.* MARÍA DEL PILAR GALVIS SEGURA.
5. *El amparo de infidelidad en las pólizas de seguro global bancario.* BERNARDO BOTERO MORALES.
6. *El seguro de D & O (directors & officers): nociones básicas y problemáticas vigentes.* NICOLÁS URIBE LOZADA y MARÍA ALEJANDRA BRIJALDO.
7. *El seguro de manejo y el seguro de cumplimiento.* JUAN MANUEL DÍAZ-GRANADOS ORTIZ.
8. *Reflexiones sobre el seguro de fianza.* HERNANDO GALINDO CUBIDES.
9. *El seguro de caución judicial.* CÉSAR AUGUSTO NÚÑEZ VILLALBA.
10. *El seguro de crédito.* DIANA ACOSTA CHACÓN y RAFAEL ACOSTA CHACÓN.
11. *Seguro de automóviles.* ANDRÉS ORIÓN ÁLVAREZ.
12. *El seguro de transporte.* JOSÉ PABLO NAVAS y MARÍA FERNANDA NAVAS.
13. *El seguro de incendio y terremoto.* JESÚS VALL DE RUTEN.
14. *El seguro de rotura de maquinaria.* CARLOS DARÍO BARRERA TAPIAS.
15. *Seguro todo riesgo construcción.* PATRICIA JARAMILLO y CAROLINA SIERRA VEGA.
16. *El seguro de terrorismo.* RAFAEL ALBERTO ARIZA VESGA.
17. *El seguro marítimo.* JUAN GUILLERMO HINCAPIÉ.
18. *Seguro aeronáutico.* JOSÉ IGNACIO GARCÍA ARBOLEDA.
19. *El reaseguro. Aspectos medulares en el ámbito jurídico.* JORGE EDUARDO NARVÁEZ BONNET.

## Seguro de personas

20. *El seguro de vida individual. Aspectos medulares.* CARLOS IGNACIO JARAMILLO J.
21. *El seguro de vida grupo deudores.* CARMENZA MEJÍA MARTÍNEZ.
22. *El seguro obligatorio de accidentes automovilarios.* GONZALO SANÍN POSADA.
23. *Seguridad social.* FERNANDO PALACIO SÁNCHEZ.
24. *Seguros de salud y medicina prepagada.* JUAN CARLOS GALINDO VACHA.
25. *El seguro de riesgos laborales. Análisis técnico-jurídico y de derecho comparado.* GERMÁN PONCE BRAVO.

Señores  
LIBRERÍA TEMIS S. A.  
gerenciacomercial@libreriatemis.com  
WhatsApp + 57 1 9140008  
Bogotá

Como asistente al Congreso de Acoldece, manifiesto mi interés de adquirir el vol. III de la obra Teoría general del contrato. Los seguros en particular, que Ustedes darán a la venta en febrero de 2023.

Dicho ejemplar debe ser enviado a nombre de .....  
....., identificado con c. c. .... a la siguiente  
dirección: .....  
....., en la ciudad de ..... Recibiré dicho  
ejemplar con un descuento del 15 por ciento sobre el precio de venta al  
público y libre de cargo por concepto de gastos de envío. Para cualquier  
confirmación, sírvanse escribir al siguiente correo electrónico: .....  
.....